



Sábado, 3 de enero, 2015

No oficialistas trabajarán de forma paralela al Legislativo

Un grupo de legisladores ajenos a Alianza PAIS (AP) empezará a trabajar de manera paralela a la Asamblea, con el aval de un organismo internacional.

Son nueve representantes de otras fuerzas políticas, que integran el capítulo Ecuador de la Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción (Gopac), institución sin fines de lucro que busca combatir la corrupción y mejorar la gobernabilidad, según su portal www.gopacnetwork.org.

Allí se informa que Gopac, con sede en Canadá, tiene presencia en 50 países y su más reciente integrante es Ecuador.

La constitución del capítulo fue el 22 de octubre del 2014, y su presidente es Miguel Ángel Moreta (CREO): “Nos hemos acreditado ante el organismo internacional, la primera reunión fue el 25 de noviembre”.

La próxima, dice, será entre el 15 y 30 de enero, para establecer el plan de acción del eje temático escogido.

Los integrantes de Gopac trabajan en torno a cinco agendas: lucha contra el lavado de dinero, Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, fiscalización parlamentaria, ética y conducta parlamentarias, y participación de la sociedad. Los ecuatorianos escogieron la segunda y no, por ejemplo, la tercera, porque “pensar en una fiscalización es una misión imposible”, afirma Moreta, por la mayoría que tiene AP.

Explica que el grupo analizará si las leyes del país se enmarcan en tal Convención. A título personal, opina que el Código Penal y la Ley de la Contraloría no permiten el cumplimiento del instrumento internacional, pero aclara que la lista de normas por revisar deberá ser definida en la próxima reunión.

Adelanta que también se podría contratar una consultoría que determine “en qué porcentaje se ha cumplido con la Convención”. Y estima que el diagnóstico podría estar en marzo del 2015, y que a base de él se podrían presentar proyectos de reformas ante la Asamblea.

AP marca distancia. “No conocemos ninguna cosa formal de esta instancia”, dice su coordinador, Fausto Cayambe. Dice que la Constitución indica los entes que combaten la corrupción, como los que integran la Función de Transparencia. Y que “cada ley” aprobada respeta los tratados internacionales.

Gastón Gagliardo fue el único oficialista que atendió a la invitación para integrar el capítulo Ecuador, pero desistió por la redacción del acta constitutiva: Daba a entender “como que hay corrupción en el Gobierno”.

El director del Observatorio Legislativo, Marcelo Espinel, dice que no es así, y que el objetivo es mejorar las prácticas de los asambleístas en su lucha contra la corrupción. Espera que se integren los de AP.

La Embajada de Canadá en Quito destaca que “es la primera vez en la historia de Gopac que una organización de la sociedad, como el Observatorio Legislativo, promueve la formación de un capítulo, lo que demuestra que la sociedad civil y los poderes del Estado pueden trabajar conjuntamente”. (I)

Gopac nos dijo que, como organización de la sociedad, podíamos impulsar la creación de un capítulo nacional. Hicimos un llamado a todos los asambleístas por redes y boletines”.

Marcelo Espinel, Observatorio,

Parece que los otros colegas no les interesó mucho esto, yo sí tenía un ligero interés, pero no estuve de acuerdo con el acta constitutiva. Si está así, ojalá tengan las mejores intenciones.

Gastón Gagliardo, Asambleísta AP

Miembros Gopac CAPÍTULO ECUADOR

Comité ejecutivo:

Miguel Ángel Moreta (CREO), presidente; Cristina Reyes (PSC-MG), vicepresidenta; Wilson Chicaiza (CREO), tesorero, y Luis Tapia (independiente), secretario.

Otros:

Henry Cucalón (PSC-MG), Gilmar Gutiérrez (PSP), Mae Montaña (CREO), Patricio Donoso (CREO) y Diego Salgado (CREO).